

Santiago, 05 de Noviembre de 1986.

Señor

Ricardo Claro Valdés

Programa "Improvisando"

Radio Chilena

Presente

De nuestra consideración:

En los minutos finales del programa del pasado Domingo, Ud. dijo disponer de una información, a la que le atribuyó gran trascendencia, acerca del alejamiento de nuestro Partido de 15 "altos dirigentes".

Debemos decirle que Ud. ha sido sorprendido pues tal información es incorrecta y falsa. Si usted diera a conocer los nombres que le han sido dados como supuestos "auto-marginados" de nuestro Partido se encontraría seguramente con igual número de desmentidos.

Le decimos con toda franqueza que no tenemos en lo más mínimo que se hiciera tal publicidad. Quizá no haya otro medio de terminar con la especulación.

Señor Claro: en nuestro Partido no constituye motivo de sanción tener una opinión diferente de la que tenga la Dirección, la que puede y debe ser planteada en los órganos regulares correspondientes o, también, ser representada a la propia Dirección. Sí es motivo de sanción organizar trabajo fraccional, es decir, coaligarse en grupos al margen de la organización del Partido. Eso lo sabe todo militante y al adherir al Partido acepta esa norma que es reflejo de una concepción democrática elemental: el acatamiento de las resoluciones de la mayoría.

No obstante, nuestra unidad no se basa ni podría basarse en puras normas administrativas. Es sólida, porque nuestra línea política se fundamenta en los intereses inmediatos y mediatos de la clase obrera y del pueblo y porque afrontamos cualquier dificultad, por dura que sea, sin renunciar a nuestros principios. Es sólida también, porque nuestro Partido, a diferencia de otros, promueve permanentemente el debate democrático en su seno. Es normal, ciertamente, que en tal debate se expresen diferentes puntos de vista y diferencias de matices, pero no tiene por qué afectar nuestra unidad esencial.

Como es natural, este debate democrático se ve obstaculizado por la represión brutal de la dictadura, pero -pese a todo- se lleva adelante. Podemos informarle, y ésta es de veras una primicia que ponemos en sus

manos y, por añadidura, verdadera, que se ha realizado una reunión del Comité Central de nuestro Partido en días recién pasados donde se hizo un examen en profundidad de la nueva situación política y se definieron orientaciones de trabajo para remontar las dificultades planteadas, para restablecer la unidad de acción de todas las fuerzas opositoras y para contribuir a elevar la lucha por las necesidades urgentes de la gran mayoría que, simplemente, no puede esperar y que aspira a la democracia y a la libertad ahora, vale decir, al término de la dictadura de Pinochet.

Señor Claro: Ud. debe comprender que cada comunista aprecia profundamente la unidad del Partido como organización revolucionaria. Cada cual entiende que nuestra unidad es un factor decisivo de nuestra capacidad de hacer frente al ataque, constante, y en este tiempo simplemente criminal, a que el Partido es sometido por las clases dominantes y el imperialismo.

La comprensión de esta verdad objetiva es un factor político y moral que galvaniza la unidad de los comunistas. Desde este punto de vista, la persistente campaña por insinuar la existencia de dificultades al interior de nuestra organización no hace más que confirmar en el alma de los militantes la importancia capital de la unidad del Partido. Una razón más para defenderla.

Dicho también francamente, y sin el ánimo de ofenderlo, su propia complacencia al comunicar su "primicia" es para cada comunista un argumento para la unidad. Porque salta de inmediato la evidencia que toda división, sea al interior de un partido democrático o de los partidos democráticos entre sí favorece evidentemente a la dictadura y en el mejor de los casos a las fuerzas más conservadoras.

Le solicitamos dar lectura a esta carta en el próximo programa. Estaremos atentos a sus comentarios.

Lo saluda atentamente

Carlos Castillo

Por la Dirección del Partido Comunista de Chile

C/C Sr. Jaime Celedón.